

LA COMARCA

DIARIO DE LA NOCHE

Redaccion, administracion e impresion
ALMUNIA, 4.
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
Rebaja á los señores suscriptores.

No se publica los días festivos.

Número suelto 5 céntimos

Precios de suscripción
En Orihuela y su término, un mes. 1 pts.
En los demás puntos un trimestre. 3 50
Extranjero. 7 50
PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE INSERCIÓNES

ANUNCIOS

La línea	Una vez	Semana	Quincena	Un mes
En 1. ^a plana	0'50 pesetas	2'00 pesetas	3'25 pesetas	6'00 pesetas
En 3. ^a »	0'40 »	1'50 »	2'50 »	5'00 »
En 4. ^a »	0'30 »	1'00 »	1'75 »	4'00 »

ESQUELAS MORTUORIAS

Toda la primera plana, 75 ptas.; Media, 40 id.; á dos columnas, 25 id.; á una, 15. En tercera plana, á dos columnas, 20 ptas.; á una, 10. Toda la cuarta plana, 45 ptas.; Media, 25 id.; á dos columnas 10 id., á una, 5.

A LOS SRES. SUSCRIPTORES, EL 25 POR 100 DE REBAJA

Avisos, reclamos y todo lo del cuerpo del periódico á 0'40 ptas. la línea por una inserción; y por varias, con arreglo á los precios de anuncios en primera plana.

Comunicados, desde 0,25 á 1'00 pesetas la línea, á juicio del Director.

Los pagos se harán por adelantado

NOTAS DIARIAS

El diccionario de nuestros políticos, tiene un número de palabras cuyo significado se está dando continuamente de bofetadas con la aplicación que en la práctica tienen.

¡El sufragio universal! ¿Hay alguno que demuestre que el referido sufragio es universal? ¿A que no? De lo único que puede calificarse es de presidencial, pero ¿de universal? vamos... que no hombre.

¡La sinceridad electoral! ¿Se pueden presentar muchísimos casos de electores que voten al que creen deben hacerlo con arreglo á sus convicciones? Muy pocos, son los que esto hacen, pues hasta se ha dado en caso en una población cuyo nombre no recuerdo de que individuos que se llamaban y son considerados como carlistas, han ayudado con sus sufragios á los candidatos liberales, por mor de los destinos que peligraban de no hacerlo así.

Pues ¿que me dicen Vs. de lo

tribunales populares? Es el pueblo ó uno que no es del pueblo el que generalmente juzga?

Pero dejemos el examen de las demás palabras del diccionario, político y fijemosnos únicamente en la base de todo ese tinglado, ¡la libertad! que es donde siempre se observa el fenómeno que consignamos al principio.

Nuestros antepasados que tras mucho trabajo y alguna sangre consiguieron implantar en nuestra patria el culto á susodicha diosa creyeron al parecer que sus descendientes iban á disfrutar de los beneficios que dicho culto proporcionaba.

Creyeron sin duda que así como los españoles teníamos que sufrir los inconvenientes que dicho culto había de producir (y si esto creyeron no se equivocaron, pues menudos son los que tanta libertad no ha proporcionado) disfrutariamos en cambio de las ventajas pocas ó muchas que dicho sistema llevará consigo.

Con dichas creencias, sin duda alguna murieron tranquilos y allá ellos que tuvieron que dar cuen-

ta de sus trabajos ante un tribunal, donde el jurado no puede hacer de las suyas.

Dejemos en paz á los muertos y vamos á los vivos.

Disfrutamos de libertad? Si y no. Disfrutamos de libertad para poder decir por medio de la prensa lo que nos de la gana, lo mismo la más burda e infame calumnia que la inocente broma que produzca serios conflictos.

Disfrutamos de libertad para toda clase de propagandas lo mismo las de las antisociales ideas anarquistas que las que sacaran los cimientos del régimen.

Disfrutamos de libertad en fin para todo lo malo sin que nadie se preocupe de coartar algunas de las perniciosas libertades.

Para lo único que no se disfruta amplia libertad, para lo único que en la ley del embudo se aplica lo estrecho es para todo lo que con la religión se refiere!

Pues señor que se establece un convenio por el cual se coarta la libertad de las órdenes religiosas; pues grierra á ese convenio en nombre de la libertad; pero no porque esta sufra alguna limitación que eso sería lo lógico sino porque se concede en nombre de esa misma libertad, que un grupo de hombres vivan en la forma que les parece sembrando el bien y practicando algunas de las obras de misericordia.

¿Verdad que no se explican Vs. lo que antecede?

Pues nosotros tampoco, pero ello es que el actual convenio con Roma en el que la libertad de que hasta ahora disfrutaban las órdenes religiosas, queda bastante limitada, ha levantado tal polvareda entre todos los liberales que se proponen echarlo abajo con el liberal objeto de limitar todavía

más esa libertad que ahora les han dejado.

Pues señor que los católicos, no solo obrando libremente, sino usando de su perfectísimo derecho organizan una manifestación pública de su culto; pues á no consentirlo, en nombre de esa misma libertad de que tanto alardean; á disolver á palos esa manifestación.

Prueba de esto último es lo sucedido hace unos días en Castellón de la Plana.

Como final del novenario que anualmente se celebra en honor de la Virgen de Lidón patrona de dicha ciudad, organízase por los católicos un procesión que había de recorrer las calles de costume en años anteriores.

Pero no contaron con la huéspeda, no contaron con que atravesáramos timos tiempos de libertad para todo menos para eso, y claro es sucedió lo lógico lo que había de suceder á fuerza de ser tan liberales, esto es que unos cuantos grupos se propusieron impedir á todo trance esa procesión escarnio á sus sentimientos liberales, valiéndose para conseguir sus propósitos de silbidos, gritos, amenazas y de algún que otro garrotazo que propinaron á los indefensos fieles que tuvieron el atrevimiento de permitirse tales manifestaciones.

Puede darse menos libertad? Lo creemos imposible y siendo esto así sucediendo el fenómeno que al principio apuntamos con la madre digámosle así de las demás instituciones políticas de que hoy disfrutamos ¿que extraño es que el fenómeno se generalize?

Lo raro es que después de estos sucesos aún haya quien se jacte de ser liberal, pero... ¿qué hemos de hacerle?

A pluma y tijera

En «El Demócrata», periódico liberal él, monterista él y canalejista él, que se publica en Alicante, leo con el mayor asombro lo siguiente:

«Veamos ahora otro aspecto de la política eclesiástica moderna. León XIII la hizo estribar en su alianza con los poderosos. En Francia como en España, el clero y especialmente el monarcal, ha abandonado los intereses del pueblo y se ha dedicado á ligarse con el militarismo y el capitalismo. Clero, capital y ejército unidos entre sí llegaron á entronizar en Francia y mantienen entronizado en España, el sistema político del caciquismo».

El horror de los horrores, y el colmo del desagradecimiento.

Porque hacer al clero responsable de que por ejemplo Alcoy pasezca bajo el cacicato de Poncio Canalejas es un colmo como otro cualquiera.

Y si esto fuese cierto, es otro colmo el resultar desagradecidos hasta el extremo de echar en cara aquello de que se medra.

O de que se espera medrar.

También es del mismo periódico lo que sigue:

«Antes decían (las masas populares) «altar y trono»; ahora se dice «pan y trabajo». Cuando el altar, el trono y la patria, o sus representantes, se coaligan para comprimir la vida del pueblo, este no tiene más camino que defenderse en lucha desesperada. El desesperado no discurre, no cuenta, no siente: solo se defiende, toda su mentalidad y actividad la aplica á libertarse de la fuerza opresora».

Es decir que según «El Demócrata», el altar, coaligado con el trono y la patria oprimen la vida del pueblo.

No está mal ni nos extraña que un periódico liberal Canalejista considere el altar como un gran mal para el pueblo. Sabemos que dicho partido odia cordialmente a uno y a otro, al primero porque le estorba, y al segundo porque lo demuestra con actos, dirigiéndolo por caminos de perdición.

Lo que nos extraña es que también ataque al trono un periódico de un partido que dice llamarse monárquico.

Aunque en realidad bien puede ocurrirle lo que a su jefe, que además de ambicioso, ni él mismo sabe lo que es.

Y lo de la patria? Qué les parece á ustedes esos ataques á la patria? Aunque bien pensado es lo que se dirá el colega, si no respeto á Dios con qué derecho se nos puede exigir que respete á la patria que es bastante menos?

Y aun queda un parrafito que retrata de cuerpo entero los sentimientos religiosos del partido liberal democrático, de que es magnífico pontifice Montero Ríos y en que oficia de Mahoma el ínclito Canalejas.

Cuyo parrafito no desdeñaría «Unión Republicana».

Vease si no:

«La política clerical es contraria al pueblo. En la crisis que estamos atravesando, mientras invaden calles y caminos, hordas de hambrientos, caras esqueléticas, espectros famélicos, ¿que obispo ha sacado á pública subasta los cálices sobrantes de la Iglesia? ¿que fraile ha sacado de los Bancos sus capitales para repartirlos á los pobres? La hija del trabajador, sensible, anda desnuda, las vírgenes de madera de los templos tienen almacenes de mantos y cofres llenos de pedrería. A la calamidad pública, la indiferencia eclesiástica. Los obispos llevaron los tesoros de las iglesias al empréstito de los mil millones para la guerra, destinados á matar y puestos á crédito sobre el pueblo español: nada encuentran para matar el hambre de ese pueblo.»

Se le ha olvidado al colega decirnos que ha sacrificado de sus intereses en pro de este mismo pueblo. Montero Ríos, Canalejas, Romanones y demás primates de su partido, que han sacado sendos miles de duros á ese mismo pueblo por desgobernarle desde las poltronas ministeriales, y que agobiándole á impuestos y derrochando el dinero de la nación son los directamente responsables de que invadan calles y caminos esas hordas de hambrientos de que nos habla.

A los cuales no habrán reducido á la indigencia los obispos ni los frailes.

Si no los políticos parlanchines y los malos gobernantes.

Del mismo periódico:

«Los Estados y Gobiernos ya no temen á la Iglesia: en cambio temen al pueblo enemigo del Vaticano. Antiguamente los reyes para contentar á las mayorías católicas, daban leyes católicas: ahora, para complacer á las mayorías anticatólicas, darán leyes anticatólicas. Esto es lógico.»

No señor, no es lógico.

Lo que será en todo caso es miedo.

Sería bueno que ahora resultase que toda la algarada anticlerical, era simple cuestión de miedo.

De donde resultaría comprobado lo que tantas veces temimos dicho.

y estoy harto de esas esperanzas que se van muy presto.

Quizá los lectores habrán ya supuesto que es anciano lleno de esperanza de fastidio y tedio el que ha escrito estas cuatro cuartillas pensado eso?

Pues se han engañado los que tal creyeron porque soy tan joven que ni aún bozo tengo conste soy un joven con humos de genio.

LUIS EZCURRA SÁNCHEZ
Orihuela 22 de Septiembre de 1904

SECCIÓN LITERARIA

RÁPIDA

EN DÍA DE NUBES

Cubierto de nubes
cual dosel immenseo
de tonos oscuros
¡cuán triste está el cielo!

Ese Sol radiante
ese reverbero
que alumbrá y calienta
en el firmamento,
con negros crespones
encuentrase envuelto;
sin el Sol, está el cielo más triste
que el inerte semblante de un muerto.

Rodeado de nieblas
¡cuán triste está el cielo!
sin el Sol que nos da sus fulgores
desde el firmamento,
sin que una esperanza
se anide en el pecho
sin que una alegría
haga más intenso
el débil latido

de los corazones. De nubes envuelto
me parece este mundo en que vivo
triste mausoleo,
sin que un ave cante
parece un desierto,
un desierto velado por nubes
el llano y el cerro,
esa extensa plenicie verdor
esa extensa monte negro

Sin motivos alegres que entonen
y animen al genio
el genio cohíbito
por el clamoreo
por los torpes gritos
y por los denuestos
de aquellos que envidian
su número, su estro,
estos días con nubes
en que el sol envuelto
de negros crespones
no alumbrá, son tristes
tristes para el genio.

Más jay! que es el mundo
nublado perpetuo,
confusa amalgamá,
unién de defectos,
envidias, virtudes
luchas contra el genio
que al alma que lucha
causan desaliento
por eso del mundo
nublado, detesto

NOTICIAS

Edicto

Don Felipe Pozzi y Gentón, Juez especial nombrado por la Sala de Gobierno la Audiencia Territorial de Sevilla para conocer del sumario pue se instruye con el fin de averiguar si han sido nō objeto de malos tratamientos los individuos reducidos á prisión con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle, hace saber:

Que encargado, desde el día de ayer de la instrucción de las referidas diligencias, y constituido por ahora en la ciudad de Cádiz, con despacho en el Juzgado de instrucción, invita á todo el que pueda aportar algún antecedente útil al esclarecimiento de los hechos para que lo ponga en conocimiento del Juzgado especial, verbalmente ó por escrito, manifestando caso de hacer en esta forma, las señas de su domicilio para que pueda ser citado en oportunamente, y al mismo tiempo interesa de la Prensa española en general se sirva publicar en sus columnas, en días sucesivos el presente, con objeto de que nadie ignore que se intruye este sumario y todos puedan ayudar lealmente á la justicia en la investigación de la verdad, elemental deber del ciudadano honrado.

Dado en la ciudad de Cádiz á 30 de Agosto de 1904.—Felipe Pozzi.—Por mandato de su Señoría: El Secretario de Sala-Actuario, Eduardo Callejo.

Billetes falsos

Según se ha podido confirmar, circula una importante falsificación de billete del Banco de España de 100 y de 50 pesetas con el busto de Quevedo de los cuales algunos han sido taladrados por las oficinas de dicha sociedad bancaria.

Se diferencian los legítimos de los falsos entre otros detalles, en que el peso de ésto es más fino, el bigote y perilla de Quevedo más recio y su dureza tal que se distinguen fácilmente; los números negros y encarnados del billete son distintos carácter que los legítimos

tienen otros detalles, que manifiestan claramente su ilegitimidad.

Edicto

La Comandancia de Marina del puerto de Alicante, ha remitido un edicto al Gobierno civil, para su publicación en el diario oficial en el que se hace público haber sido extraído del mar el 10 del actual por el carabínero Francisco Vengut, un tablón de pino de 6 metros de longitud y del cual se ignora quien pueda ser su dueño.

Pagos

En el día de ayer le fueron satisfechas á la nodriza de la casa Beneficencia María Larrosa Ballesta consorte de José Torres y vecina del partido del Escorral, sus haberes correspondientes al primer trimestre del año actual.

Fiestas en Beniferri

En los días 30 del actual y 1.^º y 2.^º del mes de Octubre se celebrarán en el vecino pueblo de Beniferri, grandes fiestas en honor de sus santos Patrones la Virgen del Rosario y San Gerónimo.

De los sermones están encargados el M. I. Magistral de esta Catedral y el Pbro. D. Sebastián Marco Vinal.

Viajeros

En el tren de esta mañana ha llegado á nuestra ciudad D. Antonio Brotons acompañado de su distinguida familia.

También ha venido el Ecmo. Sr. Marqués de Lacy.

Nuestra cariñosa bienvenida.

Exámenes

En reunión celebrada por los profesores de la escuela superior de comercios de Alicante se ha acordado que los exámenes extraordinarios se verifiquen durante los días 21 al 27 inclusive y la revisión de grados los días 28, 29 y 30; comenzando el tribunal de ciencias, al que seguirá después el de idiomas y por último el de letral.

ENTRETENIMIENTOS**CHARADA**

Luce á la margen del «cuarta» la flor su «prima-dos-tercera» y á la bella tortolilla que su «prima-tres» ostenta contemplo mientras estudio «todo» que me desinquieta.

VICENTIVI

La solución en el número próximo

A LA ANTERIOR

Ma-da-ma

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL DE MAÑANA

Santa Tecla.

CULTOS

En la Catedral y las parroquias la misa mayor á las 8 y media.

Advertencia

Rogamos á los señores suscriptores que se les ha pasado aviso por esta administración, se pongan al corriente en los pagos.

La prórroga es hasta fin de meses. Los que no lo hagan serán publicados en la lista de morosos que publicaremos el día 15 de Octubre próximo.

CAMBIOS

Cotización del Crédit Lyonnais

19 DE SEPTIEMBRE DEL 1904

	Ptas.
París, cheque	á 37.25
» 8 dív	» 37.—
Londres, cheque	» 34.63
» 8 dív.	» 34.58
» 90 dív.	» 34.23
Marcos cheque	» 168.80

HERNIAS (QUEBRADURAS)

LOS PROFESORES HERNIARIOS ses. TORTOSA e hijos, bien conocidos por la humanidad doliente en toda España, curan las HERNIAS (quebradura con sus aparatos por voluminosas que sean, sometiéndolas á sus clientes á los especiales cuidados de rectificación constante del APARATO que les es aplicado y sucesión de almohadillaje ANATOMICO: según el grado de mejoría que rápidamente se va experimentando. A este fin tenemos establecidos gabinetes en las principales capitales de provincia para mayor comodidad de nuestros clientes, y una visita mensual que durará cuatro días en los puntos más separados.

En Murcia, Hotel Iborra los días 21 y 22. Horas de consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.

En Lorca: Fonda de la Roja los días 23 y 24.

NOTA. Fuera de las horas de consulta en el Hotel se pasará á domicilio previo aviso.

Residencia habitual en Cartagena Arco Caridad, núm. 2, pral.

Información Telegráfica**de LA COMARCA**

Confirmación de un combate.—Las minas de carbón.

Madrid 22-(10'15 m.)

De Londres confirman el combate habido Yan-Tai.

Los rusos trataron de recomponer las ruinas de carbón de que los japoneses se apoderaron después de la batalla de Lio-Yang.

A pesar del ímpetu del ataque fueron rechazados con enormes pérdidas.

se han reunido los ministros Hacienda Sr. Osma de Estado Rodríguez Sampedro de Gracia Justicia Sr. Sanchez Toca y Marina Sr. Ferrandiz examinaron entre otros proyectos el de marina mercante, por el que beneficiada ha de salir esta.

Además de ese proyecto se minaron otros que se está mandando con objeto de presentar á las Cortes.

Los periodistas y los rusos Concentración de fuerzas Las balas dum-dum.—Regras de Salmerón.

Madrid (22-3 t.)

El general ruso Kouropatkine no se muestra partidario de los periodistas fiscalicen los actos de su ejército.

Por este motivo los todos corresponsales de periódicos incluso rusos han abandonado la churria.

Por mas de haberse desprendido varias veces que fuesen las balas dum-dum, en la actual guerra del extremo oriente aparece plenamente confirmado que los dos ejércitos combatientes hacen uso de esos proyectiles de tan mortíferos efectos.

El general Kouropatkine ha puesto la concentración del grueso de su ejército sobre Sestapón. En vista de que Moret y Cárdenas no acceden por ahora a tirar al mitín que para el día dos próximo Octubre se había de celebrar en Zaragoza el Sr. Sáenz, ha regresado á esta corte.

M. ALBACETE

Reunión de Ministros.—Proyectos examinados

Madrid (22 2'15 t.)

En el domicilio del Presidente del Consejo de Ministros Sr. Mau-



Imp. de LA COMARCA

SECCION DE ANUNCIOS

MOSÁICOS HIDRÁULICOS

GRAN ALMACÉN

DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Joaquín Sánchez Ballesta

SANTIAGO NÚM. 5

Mosáicos desde 2'50 pesetas metro.
Cemento desde 1'75 pesetas saco.

Cal hidráulica á 1'25 id. id.

Azulejos desde 15 pesetas el 100.

Se hacen decorados de fachadas en cementos y escallola.

Florones de escallola y zinc.

Escocías y artesonados á precios económicos.

LA JAPONESA

Fábrica de paraguas, sombrillas, abanicos
y bastones

de JUAN SÁNCHEZ GARCIA

CALLE DE LABRADORES, 7.—ALICANTE

Gran perfumería de las mejores marcas, selectos Té chinos, artícuulos japoneses, se componen bebés y se colocan cabezas y pelucas.

EL DIA

COMPANYA DE SEGUROS DE INCENDIOS MARÍTIMOS
Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

Capital Social 10 millones de pesetas.

Agente regional, JUAN M. TRUJILLO, Feria, 19, Orihuela.



Ha quedado comprado por voluntad de cabinetos medicos, que el *Cefiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caida, evita las canas y cura todas las enfermedades del ouro en belludo, como son: *Tinta pelada, esencia pilosa, alopecia sobreña (señora y dama), caspa, bártores, etc., etc.*
Nueces de personas que han usado el *Cefiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es *cabello á este efecto* es porque quieren, pues mediante contrato

Si nada se paga si no sale el cabello
Consulta por el autor **D. Melchor Lillo**, calle de Caballeros, nros. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 a. 2, y días festivos de 10 a. 12.
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en toda la buena Perfumería, Banca, Droguería, Farmacias y Peluquería, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

Seguros de Incendios—Seguros Marítimos

Director en la provincia: D. Enrique Grau Leal de Guzmán, Bazán, 79, Alicante.

Representante en Orihuela: D. José M. Soriano Bueno, Tintoreros, 3.

CON UNOS REALES

—SE SALVAN Á RESES DE 2 Á 8000 USANDO LOS

ESPECÍFICOS LESCAZES

infalibles contra las más graves enfermedades y asegurando la procreación.

Numerosos y notabilísimos certificados.—MADRID

Agente en Orihuela: **JOSÉ MARÍA SARABIA VERGEL.**

IMPRESOS Baratos

Y PAPELES SATINADOS DE TODAS CLASES

Se hallan en esta Imprenta

ENCARGOS

Recordamos á nuestros lectores las grandes ventajas que ofrece el servicio de la agencia de encargos que tiene establecida D. Pascual Martínez en los pueblos de Alicante y Murcia.

Los encargos para las más principales poblaciones mencionadas salen de nuestra ciudad en el tren mixto de la mañana, y para Murcia en el tren correo de la tarde.

De Alicante y Torrevieja se reciben los encargos en nuestra ciudad por el tren mixto de la mañana.

AGENCIA

Recordamos á nuestros lectores las grandes ventajas que ofrece el servicio de la agencia de encargos que tiene establecida D. Pascual Martínez en los pueblos de Alicante y Murcia.

Los encargos para las más principales poblaciones mencionadas salen de nuestra ciudad en el tren mixto de la mañana, y para Murcia en el tren correo de la tarde.

De Alicante y Torrevieja se reciben los encargos en nuestra ciudad por el tren mixto de la mañana.

AGENTE EN ORIHUELA: D. MARIANO HUERTAS, Rocamora, 5.